



Asunto: Acuerdo de inicio del procedimiento para el reintegro de la ayuda concedida de 20 de octubre de 2009, de la Dirección General de Política Educativa.

Destinatario/a: Streliztia Venegas Ramos.

El texto íntegro del Acuerdo de inicio del procedimiento de reintegro de ayuda, se encuentra archivado en el Servicio de Informes, Normativa y Recursos de la Consejería de Educación, sito en la calle Marquesa de Pinares, 18, de Mérida, donde podrán dirigirse los interesados para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Mérida, a 14 de diciembre de 2009. La Secretaria General, ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Adaptación del Convento de San Juan de Dios a Hospedería de Turismo, en Olivenza".
Expte.: OB098HO17110. (2009063749)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Servicio de Obras y Proyectos).
- c) Número de expediente: OB098HO17110.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Adaptación Convento a Hospedería de Turismo.
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 168, de 31/08/2009.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 7.164.276,01 euros (IVA incluido).
Financiación: Fondos C. Autónoma/Fondos Europeos Feder. Tasa de Cofinanciación: 70%.
Prioridad 5. Desarrollo Sostenible Local y Urbano. Tema Clave 5.2: Conservación del



Patrimonio Histórico, Artístico, Natural y Cultural de los municipios. Lema "Una manera de Hacer Europa". Categoría del Gasto: 58 Protección, Rehabilitación y Preser. Patri Cult.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 14/12/2009.
- b) Contratista: UTE: Sando/Mármoles Pascual.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.784.046,93 euros (IVA incluido).

Mérida, a 14 de diciembre de 2009. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

• • •

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Planificación y ejecución del plan de medios de la campaña de publicidad "Extremadura como destino turístico", año 2010".

Expte.: RI104PT12006. (2009063750)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Régimen Interior).
- c) Número de expediente: RI104PT12006.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicios de planificación y ejecución del plan de medios de la campaña de publicidad "Extremadura como destino turístico", año 2010.
- b) Lugar de ejecución: España.
- c) Plazo de ejecución: Del 12 de abril al 5 de diciembre de 2010.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Valoración criterios objetivos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Presupuesto licitación sin IVA: 862.068,97 euros.
- b) Tipo e importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (16%): 137.931,03 euros.